

Decreto Nº 4710 que asciende al Coronel Virgilio Alvarez Pina, E.N., al grado de General de Brigada del Ejército Nacional.— G. O. Nº 6719, del 11 de Diciembre de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4710.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 13º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Coronel E.N., Virgilio Alvarez Pina queda ascendido al grado de General de Brigada del Ejército Nacional.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 4711 que nombra al señor Jesús R. Peralta Gobernador Civil de la Provincia Libertador.— G. O. Nº 6719, del 11 de Diciembre de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4711.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 79 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Jesús R. Peralta queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia Libertador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 4712 que nombra al señor Santiago Rodríguez Gobernador Civil de la Provincia de La Vega.— G. O. Nº 6719, del 11 de Diciembre de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4712.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo

•

•